

el anuncio de convocatoria, escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se admite la renuncia de don Antonio Fernández García al derecho de tomar parte en el concurso oposición a la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Vista la propuesta formulada por el interesado.

Esta Dirección General ha resuelto admitir la renuncia de don Antonio Fernández García al derecho de tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, que le fué reconocido por Resolución de esta Dirección General de 22 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a los concursos oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se mencionan.

Imo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 de octubre de 1971) a los concursos-oposición convocados por Orden ministerial de 21 de mayo de 1971 en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los concursos oposición convocados en turno libre por la referida Orden ministerial para la provisión de las plazas que a continuación se indican a los siguientes señores:

«Filología inglesa» (Santago)

- D. Francisco García Tortosa.
- D.^a Micaela Mitego Llagostera.

«Geografía descriptiva» (Santiago)

- D. Eugenio Luis Burriel de Oruea
- D.^a María Pilar de Torres Luna.
- D. Vicente Bielza de Ory.
- D. Francisco Villegas Mohna.

«Lingüística y Literatura latinas» (Granada y Valladolid)

- D. Olegario García de la Fuente.
- D. Vicente García de Diego López.
- D. José Ignacio Ciruelo Borge.
- D.^a María del Amor Hermoso Maestre Yenes.
- D. Francisco Peñante Rubio.
- D.^a Eulalia Rodon Binué.
- D. Gaspar de la Chica Cassinello.

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, por la Resolución de 23 de septiembre de 1971 y no figuran en la presente relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Funciones de variable real y compleja» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria, de 28 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Funciones de variable real y compleja» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Don Pablo Carpiñero Organero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a plazas de Colaboradores científicos, en la especialidad de «Topología», de este Organismo.

Por Resolución del día 17 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de junio, número 148) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos en la especialidad de «Topología», con destino en el Instituto «Jorge Juan», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Botella Rada, Catedrático de Universidad y Jefe de Sección.

Secretario: Doña María Paz Bujanda Jáuregui, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Excedente.

Vocales:

Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de Universidad y Jefe de Sección.

Don Enrique Linares Escardó, Catedrático de Universidad y Jefe de Departamento.

Don José Teixidor Batlle, Catedrático de Universidad.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebalero, Catedrático de Universidad y Director de Instituto.

Secretario: Don Francisco Poyatos Suárez, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Excedente.

Vocales:

Don Luis Faleba Carrasco, Catedrático de Universidad.

Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de Universidad.

Don José María Arca Hernández-Ros, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Angel González Álvarez.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a plazas de Colaboradores científicos, en la especialidad de «Álgebra», de este Organismo.

Por Resolución de 17 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de junio, número 148) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos en la especialidad de «Álgebra», con destino en el Instituto «Jorge Juan», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebalero, Catedrático de Universidad y Director del Instituto.

Secretario: Don Francisco Poyatos Suárez, Investigador científico. Excedente.

Vocales:

Don José Javier Etayo Miqueo, Catedrático de Universidad, Vicedirector de Instituto.
Don Juan Sancho San Roman, Catedrático de Instituto.
Doña María Paz Bujanda Jauregui, Investigadora científica excedente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Linés Escardó, Catedrático de Universidad y Jefe de Departamento.
Secretario: Don José María Aroca Hernández-Ros, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Eduardo García Rodeja, Catedrático de Universidad.
Don Cristóbal García Laygorri, Catedrático de Universidad.
Don Juan Sancho Guimerá, Catedrático de Universidad.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre a plazas de Colaboradores científicos, en la especialidad de «Análisis matemático», de este Organismo.

Por Resolución del día 17 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 22 de junio, número 148) fué convocado concurso-oposición para cubrir plazas de Colaboradores científicos en la especialidad de «Análisis matemático», con destino en el Instituto «Jorge Juan», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria, una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituido de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Linés Escardó, Catedrático de Universidad y Jefe de Departamento.
Secretario: Doña María Paz Bujanda Jauregui, Investigadora científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, Catedrático de Universidad y Jefe de Sección.
Don Juan Augé Farreras, Catedrático de Universidad.
Don Alberto Cuesta Dutari, Catedrático de Universidad.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebrero, Catedrático de Universidad y Director de Instituto.
Secretario: Don José María Aroca Hernández-Ros, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Antonio Valle Sánchez, Catedrático de Universidad.
Don Luis Vigil Vazquez, Catedrático de Universidad.
Don Manuel Vaidivia Ureña, Catedrático de Universidad.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos:

Madrid, 23 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a una cátedra de «Violín» del Conservatorio Profesional de Música de Murcia por la que se convoca a los aspirantes admitidos al mismo.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al citado concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), para que comparezcan el día 7 de febrero de 1972, a las once de la mañana, en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (plaza de Isabel II, edificio Teatro Real), al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición, de conformidad con la convocatoria y programa de ejercicios publicados con la misma en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de diciembre de 1971.—El Presidente del Tribunal, José Moreno Bascañana.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los opositores a la cátedra del grupo XXI, «Geofísica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 25 de enero de 1972, a las diecinueve horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, Ríos Rosas, 21.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.
Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—El Presidente, Juan José Miraved del Valle.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir una vacante de Guarda.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre, convocada por Resolución de 29 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio), para cubrir una vacante de Guarda en el Servicio Hidrológico Forestal de León, formulada a nombre del opositor don Manuel López Alvarez, que en los ejercicios del examen obtuvo la puntuación media de seis puntos, el cual deberá presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 22 de noviembre de 1971.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 21 de diciembre de 1971 por la que se convoca oposición para cubrir 84 plazas de Caballeros Cadetes de la Academia General del Aire.

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto y Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de septiembre de 1964 y de 18 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» números 244 y 225, y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» números 123 y 114, respectivamente), se convoca oposición para cubrir las plazas para ingreso en la Academia General del Aire, que seguidamente se indican:

Arma de Aviación (con aptitud para el Servicio en Vuelo), 80.
Arma de Aviación (sin aptitud para el Servicio en Vuelo), 10.
Cuerpo de Intendencia, 14.

Condiciones para opositar

Artículo 1.º Podrá tomar parte en esta oposición el personal civil y militar que reúna las condiciones siguientes:

- 1.1. Ser español, hijo legítimo o legitimado, con aptitud física y desarrollo proporcionado a su edad.
- 1.2. Haber superado la prueba de madurez del Curso Pre-universitario o el Curso de Orientación Universitaria.
- 1.3. Ser soltero o viudo sin hijos.
- 1.4. El límite máximo de edad, de acuerdo con el Decreto número 3057/1964, de 24 de septiembre, será no tener cumplidos los veintinueve años el 31 de diciembre del año en que se celebre el examen-oposición, con las siguientes excepciones de ampliación para dicho límite:

Hijos del personal militar de las Fuerzas Armadas: Veintidós años.